

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 15 2020

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece horas del día treinta de junio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la representante alumno del Doctorado en Estudios Económicos y Sociales (DIES) Mtra. Wendy Blanco Morales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- a) Lectura de actas Nos. 11 y 12 de fechas 8 y 17 de junio respectivamente, para revisar y atender los acuerdos.
- b) Análisis del documento elaborado por el Dr. Edgar Juan Saucedo, sobre resultados del Seminario Interno del Instituto.
- c) Revisión y propuesta sobre la situación laboral de la Dra. Martha Nava Tablada.
- d) Asuntos Generales.

El Dr. José Luis Pérez Chacón informa que en cuanto al acuerdo para solicitar a la DGI gestione la liberación de presupuesto para poder convocar las plazas de Investigador de Tiempo Completo y de Técnico académico, (con la justificación correspondiente elaborada por la Dra. Griselda Hernández), la DGI aún no ha recibido respuesta por parte de la Secretaría Académica; el acuerdo referente al documento que elaboraría el Dr. Vela para ver qué plan, programa o estrategias implementará Rectoría de la Universidad Veracruzana ante los jóvenes que se verán en la necesidad de abandonar sus estudios por la crítica situación que a la que se enfrentan por falta de apoyo. Al respecto el Dr. Vela comenta que ya turnó a los miembros de este H. Consejo Técnico el documento elaborado, mismo que es necesario revisar, e incorporar lo que proceda, reiterando que la UV debe realizar un plan, un programa o un estudio (se podría realizar en el IIESES) para diagnosticar que tan grave será o ya es la situación; el acuerdo de que el Dr. Fabre Platas elaboraría el manifiesto de inconformidad por los criterios que están considerando para participar en la Convocatoria del Programa de Carrera Docente UPES 2020 (U040), al respecto el Dr. Fabre hace una exposición sobre la no procedencia de manifestar la inconformidad toda vez que ha revisado detalladamente las convocatorias estatal y nacional donde se define claramente hacia el sector que se está invitando a participar.

Por otra parte, también confirma el Dr. Pérez Chacón que ya el Dr. Saucedo Acosta en su calidad de Coordinador del proyecto conjunto y colegiado les envió el documento elaborado como resultado del Seminario Interno del IIESES. Después de dialogar se sugiere revisarlo y emitir notas para dialogar con el Dr. Saucedo si fuera pertinente toda vez que dicho documento debe estar estructurado de acuerdo a la idea original en donde uno de los objetivos es el de fortalecer la visión institucional del Instituto, hacia donde se quiere dirigir a corto o largo plazo y tomando en cuenta que en el Seminario se tuvo la participación de varios académicos.

En lo que respecta a la situación laboral de la Dra. Martha Elena Nava Tablada, hoy mismo se tendrá una reunión con el Director de la DGI en la que el Dr. Pérez Chacón le planteará el proceso que se ha tenido, por lo que solicitará el apoyo para lograr la solución a este problema, invita a esta reunión a los académicos Griselda Hernández en su calidad de Coordinadora del DIES y Danú A. Fabre como Consejero Maestro Universitario.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials (NB, MA, A) below.]



**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 15 2020

En asuntos generales:

La Dra. Griselda Hernández manifiesta el interés de una estudiante de la Universidad Autónoma de Morelos de realizar una estancia académica en el IIESES.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad acordamos elaborar el documento de manera más estructurada tomando como base el turnado por el Dr. Vela Martínez. Asimismo acordamos no realizar manifiesto alguno ante el Programa de Carrera Docente UPES 2020 (U040).-----

DOS.-Por unanimidad acordamos reunirnos el próximo lunes 6 de julio a las 13:00 hs., para la revisión del documento elaborado por el Dr. Saucedo Acosta.-----

TRES.-Por unanimidad apoyamos al Dr. Pérez Chacón y a los Dres. Griselda Hernández y Danú A. Fabre para que soliciten al Director General de Investigaciones el apoyo necesario para dar solución a la problemática que presenta la contratación de la Dra. Nava Tablada.-----

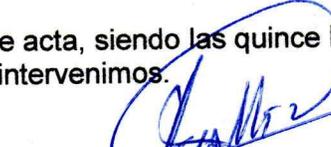
CUATRO.-Por unanimidad acordamos se solicite a la persona interesada en realizar la estancia académica, presente su protocolo de trabajo para analizarlo y poder definir con qué académico ser asignada.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas del mismo día 30 de junio de 2020 firmando al calce los que en ella intervinimos.

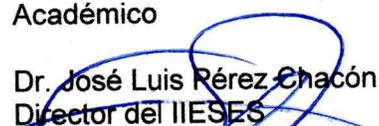

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtra. Wendy Blanco Morales
Representante alumno del DIES


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES